

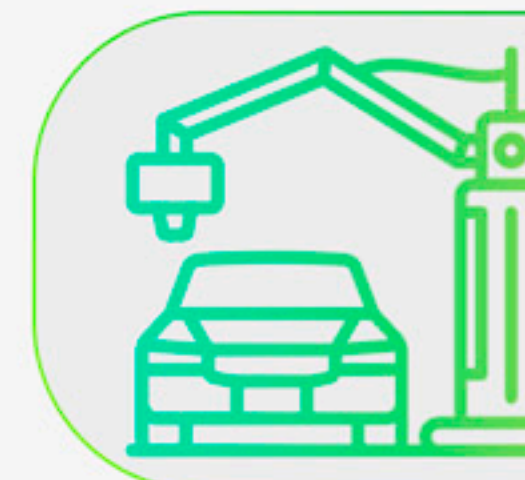
++ + Criterios de clasificación y requisitos de calidad de chatarra



Para garantizar un suministro eficiente y alineado con nuestros estándares de producción, contamos con criterios específicos de clasificación y calidad de la chatarra que recibimos. Estos lineamientos nos permiten optimizar los procesos de reciclaje, asegurar la calidad del acero y promover prácticas responsables en el manejo de materiales.

Este documento sirve como guía esencial para aquellos interesados en unirse a nuestra red de proveedores, detallando las especificaciones técnicas y normativas que aseguran la eficiencia operativa y la calidad del producto final.





Placa y estructura

CORTA

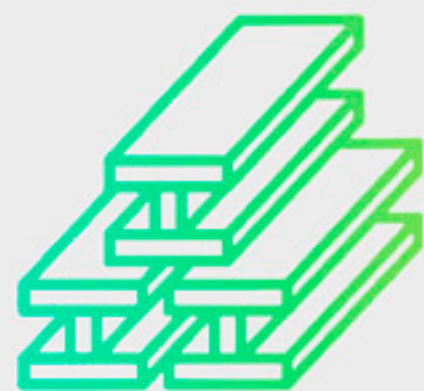
Materiales ferrosos provenientes de estructuras, tuberías, maquinaria, placas y chatarra de carros de ferrocarril, presentados en tramos de hasta 1 metro y cargas completas del mismo material.

LARGA

Materiales ferrosos de las mismas categorías mencionadas anteriormente, pero que no cumplen con las dimensiones especificadas.

- Libre de contaminantes no ferrosos.
- Se permite chatarra automotriz con un espesor mínimo $\frac{1}{4}$ ".
- No se aceptan contrapesos.
- No se aceptan válvulas de Pemex.
- Si en una carga se envían tanto chatarra de placa corta y larga, se clasificará como placa y estructura larga.

Pesada



PREPARADA

Materiales ferrosos densos presentados en tramos de 80 x 80 cm, provenientes de tubería, redondos, cuadrados, soleras, ángulos, piezas de maquinaria, varilla y chatarra automotriz sin materiales ligeros. Cargas completas de estos materiales.

SIN PREPARAR

Materiales ferrosos de las mismas categorías mencionadas anteriormente, pero que no cumplen con las dimensiones citadas.

- Libre de contaminantes no ferrosos.
- En caso de enviar chatarra pesada preparada y sin preparar en una misma carga, la clasificación resultante será "pesada sin preparar".





Mixta



Chatarra diversa de fierro a granel, compuesta por materiales pesados cortados a 80 cm y materiales ligeros sin dimensionar. Incluye láminas de línea blanca, automotrices, domésticas e industriales. Densidad mínima de 500 kg/m³.

- Libre de contaminantes no ferrosos.
- Sin botes ni filtros de combustible.
- Sin alambres, mallas ciclónicas ni esqueletos de colchón.
- Sin corcholatas.
- Sin rebabas.

Mixta para procesar



Chatarra diversa de fierro a granel, compuesta por materiales pesados y ligeros sin dimensionar. Densidad menor de 500 kg/m³.

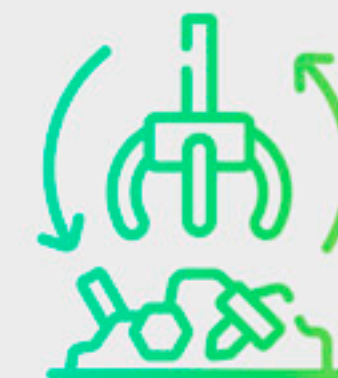
- Libre de contaminantes no ferrosos.
- Sin alambres, mallas ciclónicas ni esqueletos de colchón.
- Sin corcholatas.
- Sin rebabas.
- Se rechazará chatarra con alto grado de corrosión, botes sin contenido de pintura, grasas, aceites o bote de spray perforados.
- No se permiten cargas completas de bote.



Cizallada



Chatarra revuelta, cortada y semi compactada en prensa cizalla o caimán, en tramos no mayores de 80 cm. Este cizallado permite agregar un mínimo de alambres, mallas y esqueletos de colchón debidamente procesados.



- Libre de contaminantes no ferrosos.
- No se acepta cizallados exclusivos de alambres, mallas y esqueletos de colchón.
- Deben ser cargas completas de los mismos materiales.
- Si el cizallado se combina con otras clasificaciones en la misma carga, la clasificación resultante será "mixta" o "mixta para procesar".

Regreso Industrial



Troquel y padecería de materiales nuevos, con o sin recubrimientos, que incluyen láminas de troquel, estampados, recortes de placa, tubos, barras.

- Libre de contaminantes .
- Cargas completas de los mismos materiales.
- Calibre 18 máximo.



Triturada

Chatarra de hierro fragmentada en molino, proveniente de diversos materiales ferrosos.

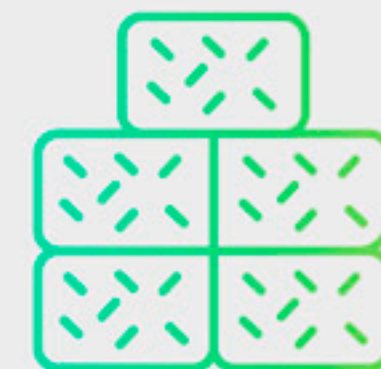
- Libre de tierra y materiales no ferrosos.



Chatarra paca

Chatarra de hierro y lámina prensada.

- Libre de materiales no ferrosos, tierra y basura.
- Se realizará una inspección aleatoria abriendo el empacado para asegurar la calidad solicitada.



Motivos de rechazo y descuentos



Se consideran contaminantes en la chatarra los siguientes materiales:

- Tierra adherida, plásticos / hules, fibras, cartón, concreto, piedras, asbesto, refractario, cerámica, micas, madera, vidrio, telas, chapopote, aceites, grasas, cables, devanados y piezas de cobre, piezas de aluminio, piezas de acero inoxidable, piezas de plomo y circuitos electrónicos; así como, cualquier pieza, materia o sustancia no ferrosa adherida o presente en la chatarra.

No se recibirá chatarra con alto grado de oxidación o corrosión ("chatarra podrida").

Descuentos:

Cuando se identifiquen contaminantes en la chatarra, se aplicarán cualquiera de las siguientes acciones:



- a) **Descuentos de peso:** determinados por el clasificador de chatarra de nacional.
- b) **Rechazo de chatarra por incumplimiento en calidad:** determinado por el clasificador previa autorización del Gerente de Control de Chatarra o por contaminación por radiación.



Estas acciones se comunicarán inmediatamente al chofer responsable de la carga y posteriormente al proveedor, a los teléfonos de contacto registrados.

Proceso de selección, recepción y pago de chatarra



PROCESOS DE SELECCIÓN

- Es indispensable subir toda la documentación en formato PDF al portal de registro de proveedores.
- Si su documentación es aprobada, será notificado al correo electrónico registrado para que acuda a firmar el contrato de suministro de chatarra.
- Una vez firmado el contrato, será registrado en nuestra base de datos de proveedores y recibirá su usuario y contraseña al correo electrónico registrado, para ingresar sus facturas al portal de proveedores.
- Recibirá un manual para el uso de nuestro portal de proveedores.



RECEPCIÓN DE CHATARRA

- La chatarra podrá ser recibida en cualquiera de nuestros centros de acopio ubicados en Orizaba, Silao, Mérida y Arriaga.
- La clasificación, peso y aceptación de la chatarra se confirmarán mediante el formato "Control de Chatarra Final" y el "Ticket de Báscula" emitidos por nuestro sistema de pesaje.



PRECIOS

- Cada centro de acopio tiene una lista de precios sujeta a cambios según las condiciones de mercado.
- El precio se determina de acuerdo con el tipo y origen de la chatarra.
- En caso de entregar en el centro Orizaba, será necesario realizar un pre-registro electrónico del camión para validar el origen del material.
- Los cambios en la lista de precios se informarán al correo electrónico registrado.



INSTRUCCIONES

- Diariamente recibirá una "Solicitud de Facturación" con el detalle de sus entregas de chatarra del día anterior, al correo que ha registrado.
- Deberá subir su CFDI (formato PDF y XML) al portal de proveedores, el cual deberá coincidir con la "Solicitud de Facturación".
- No se recibirán CFDI por correo electrónico ni por cualquier medio distinto al portal de proveedores.
- Los CFDI que no coincidan con la "Solicitud de Facturación" serán rechazados y tendrá que realizar una nueva factura, o bien emitir una nota de crédito. El pago no se realizará hasta que se hayan realizado las correcciones.



DÍAS DE PAGO

- **Martes:** se pagarán las facturas recibidas de viernes a lunes.
- **Viernes:** se pagarán las facturas recibidas de martes a jueves.
- Recibirá el comprobante de pago al correo electrónico registrado.
- Para cualquier duda o aclaración sobre pagos, favor de enviar un correo a facturas@ta42.com o abenitez@ta42.com o al teléfono **272 724 4700** Ext. **325** o **359**



tyasa42